

21769



REGISTRO
DE
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un lienzo preparado para pintar a la acuarela" - - -
a favor de Don Miguel CANALS DE FEBRER, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en BARCELONA, calle La Torre, nº 19.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al regis-
tro de un modelo de utilidad por un nuevo tipo de lienzo
especialmente preparado para pintar a la acuarela.

5 Para pintar por el procedimiento denominado acuarela
o sea por aplicación de color ampliamente disuelto en agua
reservando como partes blancas porciones dejadas de pintar,
solo ha sido posible emplear hasta ahora papeles de super-
ficie blanca o prácticamente blanca y en determinados ca-
sos de suave coloración apta para obtener especiales pro-
10 ducciones con carencia absoluta del blanco, por cuanto la
especial calidad del papel debidamente escogida permite
una absorción de las tintas colorantes más o menos intensa



en la cual fia el pintor para lograr al efectuar su trabajo determinados efectos.

El empleo exclusivo del papel para pintar por tal procedimiento tiene no obstante el gran inconveniente de que
5 al instalarse las acuarelas en lugares húmedos o sencillamente por envejecimiento del sustentáculo se producen graves alteraciones de su colorido o verdaderas manchas producidas en ellas por el picado del papel.

Para evitar este inconveniente y facilitar a los que
10 tal procedimiento pictórico utilizan la posibilidad de obtener nuevos efectos valoradores de sus obras se ha estudiado la forma de preparar lienzos capaces de substituir el papel en la ejecución de la pintura a la acuarela, constituyendo el nuevo tipo de sustentáculo resultante el objeto
15 del registro de modelo de utilidad que se solicita.

Está caracterizado esencialmente el lienzo que constituye el modelo por estar preparado a base de una tela de textura tupida, ventajosamente impermeabilizada, a la cual
está aplicada una preparación a base de una materia blanca
20 insoluble o poco soluble en el agua pero de condición absorbente íntimamente incorporada a una gelatina o materia adhesiva semejantemente transparente e incolora soluble en caliente de modo que quede formado un recubrimiento de
espesor suficiente para establecer un mayor o menor grado
25 de lisura equivalente al que podría tener superficialmente un papel equivalente.

El lienzo en tal forma preparado que puede ser sometido a operaciones de alisado superficial se fija para su uso a



un bastidor, tablero u otro sustentáculo para poder pintar sobre su superficie del modo corriente en el procedimiento de que se trata sin que se produzca disolución extemporánea ni de la materia blanca, como se ha dicho prácticamente insoluble ni de la cola o adhesivo transparente solo soluble a una temperatura muy superior a la del ambiente en que normalmente se trabaja. En determinados casos podrá teñirse la preparación blanca con una suave coloración destinada al logro de efectos especiales de colorido semejantes a los que permite el papel de coloración igualmente suave.

A título de ejemplo se representan en el dibujo dos casos de ejecución práctica del modelo. En el primer caso, representado por su reverse en la figura 1 y su anverso en la figura 2, el lienzo en tal forma preparado está clavado a un bastidor 1 de manera que la parte visible de la tela impermeabilizada 2 quede apoyada en el mismo asegurándose uno al otro por medio de clavos 3 de la manera corriente en los lienzos destinados a la pintura al óleo. La parte recubierta con la preparación blanca 4 queda constituyendo el anverso del lienzo perfectamente dispuesta para recibir los colores. Es fácil de comprender que cuanto más perfecta sea la impermeabilización de la parte 2 del lienzo mejor asegurará el mantenimiento de la acuarela en buenas condiciones a través del tiempo

En las figuras 3 y 4 se representa un lienzo igualmente constituido adherido mediante una preparación solo soluble, o reblandecible a alta temperatura, que constituya una capa de fijación prácticamente inalterable, a un rectán-



gulo de cartón 5 asimismo impermeabilizado.

Podrán ser variables, como es natural, sin que se altere por ello la esencialidad del modelo los materiales que se empleen para constituir la tela, la preparación blanca de recubrimiento de la misma y los medios de sustentación atirantada de los lienzos, así como los medios de impermeabilización que se crea pertinente utilizar.

Podrán ser también variables las formas y las dimensiones de los lienzos aplicados a los sustentáculos a atirantadores que se adopten, así como estos sustentáculos y los materiales de que se compongan. Podrán variar también cuantas circunstancias sean susceptibles de concurrir con la esencialidad del modelo en los diferentes casos de ejecución del mismo de los cuales son tan solo ejemplos sin carácter limitativo los aco que se han representado en el dibujo.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un lienzo preparado para pintar a la acuarela, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido a base de una tela de textura tupida, ventajosamente impermeabilizada, a la cual esté aplicada una preparación a base de una materia blanca insoluble o poco soluble en el agua pero de condición absorbente íntimamente incorporada a una gelatina o materia adhesiva semejantemente transparente e incolora soluble en caliente de modo que quede formado un recubrimiento de espesor suficiente para establecer un mayor o menor grado



de lisura equivalente al que podría tener superficialmente un papel equivalente.

5 2.- Un lienzo preparado para pintar a la acuarela tal como el especificado en 1 esencialmente caracterizado por el hecho de estar fijado a un bastidor de madera por su cara exenta de la preparación blanca insoluble la cual puede ser preferentemente sometida a una impermeabilización particular.

10 3.- Un lienzo preparado para pintar a la acuarela tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de estar adherido por su cara exenta de preparación blanca prácticamente insoluble en el agua, a un cartón o tablilla de otra materia por medio de una preparación prácticamente insoluble o irresblandescible a la temperatura del ambiente.

15 4.- Un lienzo preparado para pintar a la acuarela, tal como el especificado en 1 y 3 caracterizado por el hecho de estar el cartón o tablilla impermeabilizados.

20 5.- Un lienzo preparado para pintar a la acuarela, tal como el especificado en 1 a 4 caracterizado por el hecho de que la preparación blanca esté suavemente coloreada.

6.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

25 "Un lienzo preparado para pintar a la acuarela".

21769

17 D



- 6 -

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 17 de Diciembre de 1949.

P. p. de Don Miguel CANALS DE FEBRER,

21769



FIG.1

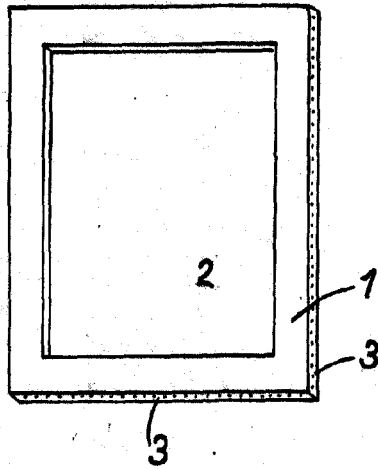


FIG.2

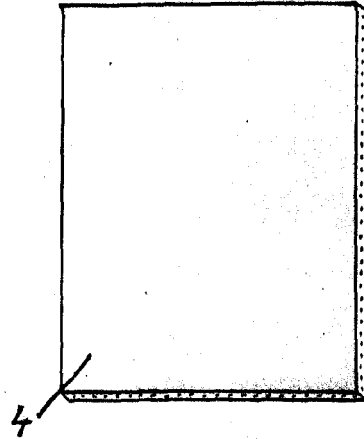


FIG.3

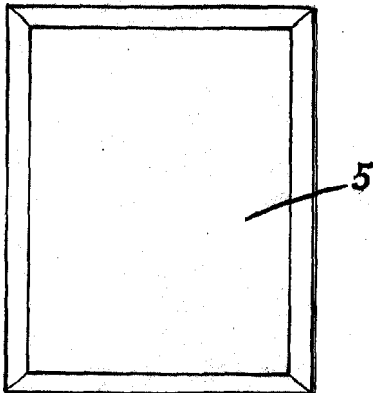
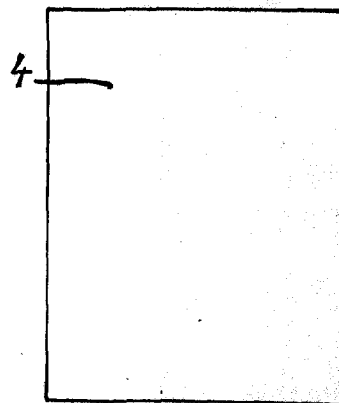


FIG.4



ESCALA VARIABLE

Barcelona 07 DIC. 1919